

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 17 de Junio de 1896  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

## SOMBREROS PARA SEÑORAS

Nuevo y variado surtido se acaba de recibir.

### MELENDEZ

19, CRUZ VERDE 21  
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

### Se vende

La casa calle de San Juan Bautista núm. 11.—Darán razon Pilar núm. 39.

### SE VENDE

Una máquina de vapor barinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.  
Darán razón en Tegueste D. José de Armas.

### Se vende

un buen perro perdiguero amaestrado en la cacería de perdices.  
Darán razon calle de Santo Domingo número 3.

## HARINA

Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.

HABAS á 10 pesetas fanega.

DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponsicote, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

## PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razon calle de San Roque número 67.

### Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

## MAIZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

## SOLARES

á 50 duros

Con 10 varas de frente, por 20 de fondo, situados donde llaman el *Perú* á dos kilómetros de esta Capital, frente á la Cruz que se halla en la carretera de la Laguna; Dirijirse á la calle de la Laguna núm. 59 y 41, comercio de D. Cristóbal Beautell.

### SE VENDE

O SE ALQUILA

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 91.

### Se vende

La casa calle de San Roque n.º 31.  
Darán razon Pilar número 39.

### Se vende

Las casas de esta ciudad números 24 de la calle de San Martín; y números 22, 26, 28, 30 y 32 de la calle de Santiago; y una finca rústica en el pago de Geneto de cabida de 8 fanegas.

Las personas que deseen adquirir las pueden dirijirse al Notario D. Rafael Calzadilla, calle de José Murphy núm. 2 antes del 21 del mes actual.

## SECCION RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—S. Manuel y S. Rainero.  
*Santo de mañana.*—Stos. Marcos, Marcelliano y Ciriacó.

Cultos para mañana.

### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones cultos.

### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8

## EFEMERIDES

1678 Horroroso terremoto en Lima.  
1893 Vuela un polvorin inmediato á Atenas: 14 muertos.

## REGISTRO CIVIL

JUNIO 16

Nacimientos

Jose Martin y Dominguez.  
Jose del Jesus.

Defunciones

Juan Gonzalez Delgado, el cual se encontró muerto en el Hospital civil.

Francisco Sanabia y Gonzalez, de Santiago de las Vegas, de 7 meses—Abordo del vapor *Baldomero Iglesias*—Eclampsia.

Matrimonios.

Ninguno.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761.18
Temperatura del aire á la sombra	23.4
Tensión del vapor de agua	12.6
Humedad relativa	61.5
Viento.	E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima de ayer	24.9
Id. minima	18.2
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.08
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

## SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

DIA 16

LES ALPES.—Vapor francés, de Marsella, Barcelona y Málaga, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

DIA 17

WINEBAH.—Vapor inglés, de Sierra Leona y escalas, consignado á D. Juan Croft.

APOSTOL.—Vapor español, de Sevilla y escalas, con carga, consignado á D. José Ruiz Arteaga.

AFRICA.—Vapor inglés, de Sierra Leona, consignado á D. Juan Croft.

PEREZ GALDOS.—Vapor español de Canaria, consignado á D. Juan Croft.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de la Palma, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

LES ALPES.—Para Rio Janeiro, tomó carbon, agua y viveres.

WINEBAH.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

AFRICA.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

PEREZ GALDOS.—Para el Sur de Tenerife.

LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas.

BUQUES QUE SE ESPERAN

NINEVEH.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 17 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres Hamilton y Comp.

SAN FERNANDO.—Para Cadiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roché.

MEURTHE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el dia 20 de junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GAUL.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

KAIKOURA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 20 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por los Sres Hamilton y Comp.

TELDE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 22 de junio, despachado por D. Hy Wolfson.

## POR LA PATRIA

Imposible parece existan pueblos en el mundo, que permitan la intrusion de extranjeros en su gobierno interior, ni que consientan á alguno de sus habitantes, cegados por la soberbia ó la venganza, que presten ayuda á los enemigos de su patria.

Recientes ejemplos nos cita la historia en este mismo siglo, de lo que es la hidalguia de nuestros pueblos, pues sin remontarnos á épocas anteriores recordamos el levantamiento de 1808, la excitacion producida por el hecho de las Carolinas y el coraje, reprimido en todos los corazones, por los ultrajes de los senadores yankees á nuestra nacion y nuestros generales.

Los pueblos que cuentan una historia limpia, que tienen de abolengo nombre preclaro, que registran hechos heroicos realizados por salvar su independencia, oscurecen todos sus timbres, manchan la limpidez de su pasado, con solo consentir siquiera que en su seno germine, aunque no fructifique, esa semilla ponzoñosa que todo lo envenena y destruye.

No comprendemos existan personas bien nacidas, que escuchen con ánimo tranquilo á aquellos que se arrastran en las sombras para sembrar las discordias locales, para abrir paso al señor que les tiene asalariados, porque no alientan ni el valor de hacer pública la traicion que encierra su alma, secundando bastardos fines y propósitos egoistas, para saciar venganzas en no legano dia.

Cuando la guerra se hace á cara descubierta, cuando los ejércitos se presentan frente á frente y arma al brazo sustentando ideas y nobles propósitos, hay que aceptar el combate, pero cuando una de esas huestes distribuye sus fuerzas en espías de mala ley, cuando esos espías cubiertos con la máscara de la hipocresia mas refinada pretenden alentar fines antipatrióticos, hay que aplastarlos como se aplasta al reptil, y nadie puede censurar á un pueblo que volviendo por los fueros de su dignidad, ejerza ejemplar castigo sobre aquellos que lo traicionan.

Dura es la leccion que la historia consignaría en sus páginas, pero no

Me la enseñanza que resultaría, para la posteridad provechoso aprendizaje.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Tribunales

Mañana se verá ante el tribunal del Jurado la causa instruida por detención arbitraria, contra Antonio Fumero Oliva, Jacobo González Gaspar y otros, á los que defenderá el abogado Sr. Cabrera.

Salud pública

El Ayuntamiento y Junta local de Sanidad, de la Orotava, se ocupan con verdadero interés de las medidas que deben adoptar en beneficio de la salud pública, con los elefanciacos que existen en aquella jurisdicción.

Lo *mesmi* esta sucediendo aquí apesar de las excitaciones de la prensa.

Abuso

Según nos dicen, el Alcalde de Villaflor que frecuentemente suele excederse en sus funciones, hace pocos días entró en una propiedad de nuestro amigo, D. Agustín Espinola y se apoderó de algunas reses para hacer efectiva, no sabemos que cantidad, que adeudaba el medianero de la espesada propiedad.

Sabiendo, como debía saber, que los animales de que se apoderó no eran del medianero sino del Sr. Espinola, indudable es que se ha cometido un abuso al que esperamos se ponga remedio.

Importante

Hemos visto que la Administración de correos de que es jefe interino nuestro querido amigo D. Delfino Vergara, ha tomado el buen acuerdo, de anunciar en la Cervería de D. Rosendo Gaspar, los vapores que llegan á nuestro puerto y conducen correspondencia para España y el extranjero, así como la hora de salida.

Esta medida presta grandes comodidades al público.

Banco de España

Importantes son las obras de reforma que se están llevando á cabo en el magnífico edificio que ocupa la Sucursal del Banco de España en esta plaza, pues además de la buena distribución en que quedan todas las dependencias del establecimiento, prestan comodidad al público para realizar con premura sus operaciones.

Defuncion

Ha fallecido en la Orotava, D. Tomás Díaz y Grillo, persona apreciada de sus convecinos.

D. E. P.

Subastas

Las subastas de los arbitrios y servicios municipales que tuvieron lugar ayer en la Sala del Ayuntamiento, dieron el siguiente resultado:

Servicio de limpieza pública, adjudicado á D. Luis Díaz Rodríguez por la cantidad de 200 pesetas, tipo del remate.

Arbitrio del agua de las Lavanderas en el valle de Bufadero, á D. José López González por su hilo ó sean 60 pesetas.

Arbitrio del carro de la carne á D. Cándido Rodríguez por la cantidad de 946 pesetas.

Resultaron desiertos los remates del arbitrio de los Lavaderos públicos y arrendamiento de un terreno propiedad del Ayuntamiento situado donde dicen Pino de Oro.

Construcciones

Dentro de breve tiempo darán comienzo las obras de construcción de una casa de planta alta en el solar de la propiedad de la Señora esposa de D. Arturo Ballester, situado en la calle del Castillo número 17, donde se hallaba establecida la fábrica de tabaco de la Sra. viuda de Rivero.

Exámenes

La Comandancia de Marina de esta provincia hace saber que en los tres últimos días hábiles del presente mes, habrán exámenes de pilotos para la marina mercante en el local que ocupa dicha Comandancia.

Ayer terminaron los exámenes de las alumnas del colegio que dirigen

las Hijas de Caridad, dando resultados satisfactorios, por los conocimientos que demostraron las disipulas en todos los ramos que abraza la enseñanza de la mujer.

Militares

Al teniente Coronel de infantería D. Ricardo Ruiz Aguilar, se le ha declarado en situación de reemplazo por haber sido elegido disputado á Cortes.

Nuestro amigo el ilustrado abogado, D. José Cejas Gomez, sido nombrado teniente auditor interino de esta capitania general.

Sea enhorabuena.

Enfermo

Segun vemos en nuestro apreciable colega *La Opinión*, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha sufrido, el Sr. D. Martin Rodríguez Peraza, vice-presidente de la Comisión provincial.

Lo celebramos.

Tambien se encuentra enferma, de gravedad en esta ciudad, la Sra. D. Pino Mattos, madre de nuestro querido amigo, el Dr. D. Pedro Schwarts.

Deseamos á la paciente pronto restablecimiento.

De Cuba

Nuestro querido amigo y paisano, el comandante de infantería D. Francisco Pérez y Alfonso Martel, ha sido nombrado gobernador del castillo del Morro, en la Habana, y jefe del depósito de embarques.

Reciba nuestra enhorabuena por el difícil destino de confianza para que le ha designado el Marques de Tenerife.

Denunciado

Nuestro colega *Cronista de Tenerife* ha sido denunciado á los Tribunales por la autoridad local.

Lo sentimos y le deseamos pronta absolución.

Teatro

Por repentina indisposicion del baritono Sr Garcia, avisó anoche al público la Empresa, que suspendía la representación de *Ernani* anunciando para esta noche, la de *Fra Diávolo*, con el reparto de papeles que determina el programa que publicamos en otro lugar.

Mañana tendrá lugar el beneficio de nuestro querido amigo y comprovinciano D. Nestor de la Torre.

Ha elegido para su fiesta artística la obra quizá mas hermosa que se ha representado en nuestro coliseo, la ópera *Gioconda*, en 4 actos que se pondrá en escena con lujosas decoraciones y trajes. Esta ópera tiene dos números bailables, en el primer acto *La Furtana* y en el tercero *La danza de las horas*, en que tomara parte la Srita. Villa.

No nos ciega la pasion ni el cariño que profesamos al notable baritono canario, creemos que si hoy comienza su carrera artística, mañana será una gloria de la provincia que lucirá en los principales teatros del mundo, y por esto es de esperar que en la noche de su beneficio, el público acuda al coliseo para tributar al distinguido comprovinciano, la ovacion que merecen sus relevantes facultades para la escena.

Zonas y Reservas

Los diferentes asuntos y funciones peculiares, las divisiones civil, militar, eclesiástica, judicial, territorio y densidad de poblacion, son otras tantas dificultades con las que se tropieza para poder llevar á cabo una buena organizacion de zonas y reservas militares.

La transformacion de las antiguas Capitanias generales en regiones y cuerpos de Ejército, sin haber conseguido vencer todos los inconvenientes que ofrece la cuestion la ha facilitado bastante; y si no fuéramos tan escrupulosos, ni estuvieramos tan enamorados de la simetria y de los números, para encajarlos donde no pueden tener aplicacion, ni son de absoluta necesidad, creemos de buena fe que podríamos aproximarnos bastante al *desideratum* perseguido.

Prescindiendo de las fuerzas activas,

cuyo presupuesto, por tener que votarse en Cortes, deben escuadrarse en limites precisos, determinados por los gastos y las necesidades del servicio, las demás unidades orgánicas, muy particularmente las zonas y las que constituyen las reservas, no deben tener número limitado de plazas ni aun de batallones en aquellos distritos que por su importancia y exceso de poblacion se hiciera necesario.

Eso si, podría señalarse un máximo y un minimum prudenciales para que estas diferencias no resultaran monstruosas; pero fuera de esto no resultaran monstruosos; pero fuera de esto es bastante accidental (hablamos de las reservas) que los batallones tengan cuatro ú ocho compañías, y que los regimientos sean de dos ó de tres batallones.

Con tal elasticidad de criterio en lo secundario, obtendríamos mayores facilidades y ventajas en lo principal, y una unidad ó simetria en la parte mas esencial, que simplificaría grandemente las concentraciones y movilizacion de las reservas.

No es posible, á vuela pluma, y en el reducido espacio de un artículo, descender á los detalles; pero, á fin de dar una idea del plan que nos parece más práctico, tanto para la parte directiva, como los que lo han de ejecutar, diremos:

1.º A cada unidad activa corresponderá otra unidad de primera reserva y otra de segunda, llevando las tres el mismo número y nombre.

2.º Los individuos de tropa se destinarán sucesivamente, según por su situacion les vaya correspondiendo á estas unidades, perteneciendo siempre al cuerpo y compañía del mismo número y nombre, para que sepan en todo tiempo su destino y puntos de concentracion.

3.º Dentro de cada region radicarán las fuerzas activas y sus correspondientes de ambas reservas y cuantos á ellas pertenezcan, aunque tuvieran derecho á viajar ó autorización para variar de residencia, seguiran perteneciendo siempre al mismo Cuerpo.

Las ventajas que para la movilizacion proporcionarían esta fijeza de criterio serian siempre superiores por todos conceptos á las que se pretenden obtener con el continuo trasiego de destinos, que, sobre ocasionar un impropio trabajo de alta y baja en las oficinas, ni los jefes conocen el personal de tropa ni éste á sus superiores, con las agravantes de que son muy pocos los que conocen el Cuerpo al cual pertenecen, ni puede existir el espíritu de compañerismo creado en virtud del conocimiento del personal y del pais.

EL ATENTADO DE BARCELONA

Conclusion

Barcelona 8.

Han sido conducidos á la cárcel 22 sujetos, caracterizados de anarquista ó sospechosos

Todos ellos han quedado á disposicion de la autoridad militar.

Se ha suspendido la procesion de la Barceloneta, por acuerdo entre el Ayuntamiento y el obispo.

Es probable que mañana á las cuatro se verifique el entierro de las victimas que seguramente estará concurridísimo.

Se ha hecho la autopsia de los cadáveres, en los que aparecen lesiones horribles.

Ha sido sacramentado otro de los heridos; á otro se le ha declarado pulmonia traumática. Un médico que ha visto á los heridos cree seguro el fallecimiento da siete de ellos.

Barcelona 8.

El juez militar Sr. Marzo continúa con gran actividad la instruccion del proceso.

Han prestado declaración varios paisanos y los individuos que forman la banda de tambores del regimiento de Almanza, uno de los cuales llevaba el ros y el capote con señales de haber sido atravesados por algunos cascos de la bomba.

Estan detenidos 22 conocidos anarquistas, que fueron conducidos al castillo de Monjuich.

Todos los generales, jefes y oficiales de la guarnicion, así como gran número de personas distinguidas, o comerciantes, banqueros, industriales, periodistas, etc., han estado á visitar al general Despujols.

La Junta de la Casa de Caridad acor-

dó que los asilados no asistan á las procesiones, y el Gobernador civil ha oficiado al obispo diciendole que, en vista de la gravedad de las circunstancias, habia acordado prohibir aquellas; la autoridad eclesiástica esta conforme.

Mañana tendrá efecto el entierro de la victimas, que promete ser una verdadera manifestacion de duelo; asistirán á él todas las autoridades.

A primera hora de la noche circuló por esta ciudad la noticia de que se habia descubierto el hilo del complot anarquista que dió por resultado la catástrofe de anoche.

Inmediatamente acudi á comprobar la veracidad de ella á los centros oficiales, donde me lo negaron.

Los Juzgados civil y militar trabajan incesantemente en los sumarios, haciendo continuadas pesquisas, sin que, por ahora hayan dado estas resultado alguno. Continúan las visitas domiciliarias.

En Sabadell ha sido detenido el conocido anarquista Juan Villaseca, y la policia se presentó tambien en la casa que habita Domingo Froites, que fué uno de los que estuvieron detenidos cuando la catástrofe del teatro del Liceo, no habiéndole encontrado.

Se trabaja con verdadero afán por obtener su captura.

La noticia recibida aquí por telégrafo de haberse acordado suspender las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona, produjo muy buen efecto, pues continua la intranquilidad en todas partes.

Los cafés y los teatros han estado esta noche completamente desanimados.

La poblacion presenta triste aspecto.

Uno de los heridos ha declarado que al ir en la procesion, vió un bulto duro cubierto con un lienzo; que para separarle del camino que aquella seguia le dió un puntapie, y que inmediatamente se produjo la explosion.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 26.

Otro combate contra Maceo  
*Las trincheras del enemigo.—Carga á bayoneta.—El general Suárez Valdés herido dos veces.—39 insurrectos muertos.—Nuestras bajas.—Los distinguidos.—Artillería.*  
La columna que manda el general Suárez Valdés, que se compone de 1.070 hombres, al salir de Consolacion del Sr. encontró numerosas fuerzas insurrectas parapetadas en la extensa linea de lomas que hay entre Lajas el ingenio Potosi.

Las partidas rebeldes mandábalas Maceo personalmente, quien se propuso rechazar á la columna de Suárez Valdés, aprovechando los atrincheramientos que habian levantado en las citadas lomas.

La resistencia de los mambises fué tenaz como en pocas ocasiones; pero el general Suárez Valdés no cesó en el ataque hasta hacer huir á los rebeldes.

Seis horas duró el fuego, que fué muy nutrido, y al llegar á una distancia de 80 metros de las trincheras, dióse la orden de cargar á la bayoneta, ataque brioso que los insurrectos no se atrevieron á contener.

El general Suárez Valdés, que se puso á la cabeza de las tropas, recibió un balazo en el brazo derecho al comenzar la accion. Fué el primer herido que hubo en ella.

A pesar de los consejos de sus ayudantes, el general no quiso ceder el mando y continuó dirigiendo el ataque.

Dos horas mas tarde el general Suárez Valdés fué de nuevo herido, librándose por milagro de la muerte.

El proyectil le dió en la cadera, pero como primero chocó con la culata del revolver del general, solo recibió éste una herida confusa.

Tampoco consintió el general en dejar el mando de sus tropas, esperando para curarse á ocupar las posiciones que Maceo defendia.

En las trincheras enemigas cogieron 34 reses y el rancho que tenían preparado los rebeldes, muchos caballos y muchas armas. Vióseles llevar algunos muertos y buen número de heridos.

En las posiciones ganadas recogieron 39 insurrectos muertos, y entre ellos el titulado comandante Naranjo y dos extranjeros.

Nosotros hemos tenido 27 heridos algunos graves.

El oficial de infantería de marina, D. Antonio Muster, ha recibido una herida grave. Cinco soldados sufrieron tambien heridas leves.

En el combate se distinguieron notablemente el general Molins y los tenientes coroneles Sres. Valle, Castilla, Diaz y Vento, el comandante Sr. Reina, y toda una compañía de ingenieros mandada por el capitán Maura, que iba á la vanguardia de la columna.

Se elogia mucho el comportamiento de la artillería, que intervino en la acción al pronunciarse en fuga el enemigo.

Varias de las granadas disparadas lo fueron con tal acierto, que se vieron caer entre los grupos de rebeldes.

Este, según confidencias dirigese, hacia Guaimaniago.

Durante el combate los dos médicos militares curaron á nuestros heridos en la misma línea de fuego.

Precisamente en los momentos en que terminaba la acción rompió á llover de un modo torrencial.

El general Suárez Valdés entró en San Diego de los Baños. Desde allí en un carruaje dirigióse á Consolación.

El teniente coronel Sr. Valle, que como dejó dicho se ha distinguido mucho en el combate, resultó milagrosamente ileso. El caballo que montaba sufrió dos balazos, y uno dió en la silla.

El titulado comandante insurrecto Naranjo falleció cuando lo estaban curando nuestros médicos.

El resto de los combates y las demas noticias de la guerra consignadas el telegrama oficial y por eso me abstengo de trasmitirlas.

**EMIGRACION A LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

Ricos hacendados de la República de Guatemala, noticiosos de la honradez y laboriosidad de los campesinos de las Islas Canarias, han resuelto llevar á sus propiedades, mediante contrato, que autorizará el comisionado nombrado al efecto, un reducido número de familias, puramente agricultoras, que deseen ocuparse en los trabajos de aquellos fértiles campos, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se abonará á las familias de los labradores, los pasajes desde Canarias hasta la capital de Guatemala,

sin que tengan que pagar nada, ni desquitar después, siempre que cumplan fielmente su compromiso.

2.ª Los peones y familias estarán obligados á trabajar en la finca del propietario, durante cinco años, contados desde la fecha de su llegada á Guatemala.

3.ª Lashoras del trabajo serán de las seis de la mañana á las seis de la tarde, con excepción de una hora de almuerzo, de las nueve á las diez del día y de otra hora para la comida, de las dos á las tres de la tarde. No trabajarán los domingos, martes de carnaval, Viernes Santo y día de Corpus.

4.ª Los peones no podrán negarse á trabajar, sino únicamente por enfermedad reconocida, en cuyo caso el propietario les facilitará gratuitamente las medicinas.

5.ª El propietario de la finca, ó su representante, designará la ocupación á que debe dedicarse cada peón, sin que pueda éste retirarse del trabajo sin permiso del caporal.

6.ª Los peones quedan sujetos á las leyes de Guatemala y á los usos y costumbres de la finca.

7.ª Caso de no cumplir el peón con su contrato, el propietario tiene el derecho de despedirlo; debiendo el jornalero devolver al propietario, el pasaje y demás gastos que hubiere hecho, en dinero ó con trabajo.

8.ª El jornalero adulto, ganará un peso plata nacional de Guatemala (equivale á la par, al duro español) por cada día de trabajo; cada mujer adulta, medio peso; cada muchacho peón de menos de 14 años, medio peso; y cada muchacha peona, menor de 12 años, un cuarto de peso; dándoles el propietario además, sin cargarles nada, dos libras de maíz á cada adulto, hombre ó mujer; una libra á los peones menores de 14 y 12 años, por cada día de trabajo.

9.ª El pago se hará cada sábado.

10 El propietario proporcionará

el alojamiento, según el uso de la finca, á cada jornalero.

11 El propietario señalará un lote de terreno á cada familia, para que pueda sembrar legumbres etc., cuya labor harán en los días y horas que no estén obligados á trabajos y de cuyos productos serán dueños absolutos los emigrantes.

12 El propietario tiene obligación de dar trabajo al peón, durante los cinco años del contrato; caso de no darle ocupación, le abonará un jornal como si hubiere trabajado; en caso de fuerza mayor, como lluvias violentas que imposibiliten las faenas agrícolas el peón solamente percibirá su ración de maíz.

13 Ningún peon está obligado al servicio militar de la República.

14 Los peones casados y con familias serán preferidos á los solteros.

15 Los campesinos han de ser menores de 50 años de edad y saludables. Sin embargo, si se presenta algunos que excedan de dicha edad siendo Jefe de familia se admitirá.

16 Será obligación de las familias emigrantes, proveerse de un pasaporte del Sr. Gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Las personas que deseen pasar á la República de Guatemala bajo las condiciones que proceden, pueden dirigirse personalmente desde el día de la fecha hasta el 31 de Julio próximo en esta Capital á D. Narciso Díaz y Pérez, calle de la Noria núm. 5, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde y en las demás localidades de la provincia á los Sres. siguientes:

- Laguna, D. Luis Pozuelo.
- Rosario, D. Juan C. Bacallado.
- Tacoronte, D. Servando Duarte.
- Matanza, D. Gregorio Perera.
- Victoria, D. Domingo García Gutiérrez.
- Sta. Ursula, D. José García Mena.
- Orotava, D. Ismael Guardia.
- Puerto de la Cruz, D. Luis Rodri-

- guez.
- Realejo, D. Juan Padrón Azamue.
- Rambla, D. Julio Estevez.
- Icod, D. Gaspar R. Vargas.
- Garachico, D. Nicasio Campos.
- Guía (Tenerife), D. Francisco Mendoza.
- Adeje, D. Eduardo Ledesma.
- San Miguel, D. Segundo Rodríguez Gómez.
- Granadilla, D. Isafas Viera.
- Fasnia, D. Génaro Esquivel.
- Guimar, D. Juan A. Gutiérrez y Marrero.
- Arafo, D. Estéban Núñez.
- Candelaria, D. José García Hernández.
- Las Palmas, D. Manuel Sarmiento.
- Santa Cruz Palma, D. Juan Cabrera Martín.
- Arrecife, D. Ezequiel Morales.
- Puerto Cabra, D. Secundino Alonso.
- Gomera, D. Antonio E. Padilla.

**TEATRO**

Función para esta noche.

**Programa**

Se pondrá en escena la ópera cómica con baile, en tres actos, del mtro. AUBER:

**FRA DIAVOLO**

**REPARTO**

*Fra Diavolo*, bajo el nombre de Marqués de San Marco, Sr. Gaetano Pini-Corsi—*Lord Rogburg*, viajero, Sr. Quirino Merly.—*Ledi Pamela*, su esposa, Sra. Adelina Fanton—*Lorenzo*, jefe de los Carabineros, Sr. Pietro Giacobini.—*Mateo*, hostelero, Sr. Ettore Bobbi.—*Zerlina*, su hija, Sra. Annita Occhiolini. *Giacomo*, compañero de Fra Diavolo, Sr. Giovanni Scolari—*Beppe*, compañero de Fra Diavolo, Natale Cervi.—*Francisco*, novio de Zerlina, Sr. N. N.—*Un Aldeano*, Sr. N. N. Coro de aldeanos, Carabineros, bandidos etc., etc. La acción tiene lugar en una aldea de Terracina. Después del segundo acto NUEVO DIVERTISSEMENT de baile, con variaciones por la primera bailarina y compuesto por la maestra SRA. DE-MATTEL.

—Como una media hora.

—¿El parroquiano os despidió pronto?

—Cuando lo dejé en un hotel del barrio.

—¿Cuál?

—No lo recuerdo...; pero se busca...

Se halló el hotel. Se consultaron los libros: Un viajero, cuyas señas eran bastante vagas, había llegado, en efecto, el día 29 por la mañana, pero se había marchado aquella misma noche, y no fué posible por esta vez hallar el carruaje... Se hubiera encontrado como se había encontrado este otro; pero el desconocido pudo cambiar diez veces de carruaje antes de llegar al punto de su parada.

El Jefe de seguridad, despues de una nueva entrevista con el Juez instructor, adquirió un detalle de verdadera importancia: el que las miradas de uno de aquellos hombres brillaban en la obscuridad.

—Esperemos que la casualidad quiera protegernos!—se dijo el Jefe de seguridad.

**XIV**

La especie de desfile que se hacia otras veces, y que se hace todavia hoy delante del Jefe de seguridad y algunos agentes á su servicio reunidos en el saloncito de la prision llamado el Depósito, es de una gran utilidad. Las gentes detenidas la vispera eran objeto de hacer una reseña de ellas al Juez instructor. Se trataba de observarlas, de reconocerlas y de desenmascararlas, por si, como de costumbre, trataban de demostrar que no habia motivo para que estuviesen bajo el poder judicial y que eran objeto de sospechas infundadas, poderlas conocer. El desfile es muy rápido; algunos minutos bastan para observar las fisonomias, y decir: «Este es nuevo; no lo hemos visto jamás. No ha salido de ninguna prision. Ese ha estado en Poissy el año pasado. Aquel ha sufrido varias condenas por vagabundo. Aquel otro es un abonado á diario de San Lázaro.»

—¿Supongo que no compraréis nada de eso?

—Algunas veces; pero prefiero lo que trae su marca.

—Mirad que es la policia á quien estáis hablando,—replicó sonriendo el Jefe de seguridad.

—Pues si por esto me castiga, bien puede ir cerrando todas las tiendas del barrio. La policia no debo ignorar que la mayor parte de los criminales se visten allí. El Temple es una especie de madriguera.

—Vamos, ayudadme á buscar á ese parroquiano que habéis indicado; al comprador de la maleta y de las ropas. Ved en el estado en que se encuentran estos vuestros antiguos vestidos... Están manchados de sangre.

—¡Oh, ya los veo, ya los veo! Pero á mi eso no puedo traerme perjuicio alguno. ¿Vos me lo prometéis?

—Yo no os prometo nada... No me habéis hecho ninguna observacion respecto al carruaje que llevaba aquel individuo. Recordad bien. Un observador como vos, debe recordar algo.

—Escuchad... El cochero era viejo, muy viejo. Yo me acuerdo, porque primero quise que me hubiera ayudado á subir la maleta al carouaje; pero al verle, me dije: «¡Bah! Yo solo la pondré más pronto que si me ayudas. Tu estás demasiado estropeado».

—¿Y á eso quedan reducidos vuestros recuerdos? ¿No se refieren más que á la edad del cochero?

—¡Ah! Otra cosa,—dijo el comerciante.

—Veamos.

—El carruaje era de cuatro asientos... Pude colocar la maleta, como me indicó mi parroquiano, en el asiento delantero que era muy ancho, no una pestaña, como sucede con otros coches.

—Muy bien... El número de carruajes de cuatro asientos es limitado... ¿Y la forma, el color del carruaje? ¿Era acaso amarillo?

—No, señor; me hubiera llamado la atencion... El color

**Vapores Correos de la Comp. Trasatlantica**

(Antes de Antonio López y C.<sup>a</sup>)

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente.

**San Fernando**

Admite carga y pasajeros. Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

**Société Générale**

Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**LES ALPES**

deberá salir de este puerto el día 16 de junio. También admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

**MESS GEO. THOMPSON Comp.<sup>a</sup>**

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**NINEVEH**

Saldrá de este puerto el 17 de junio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga. Agente, HAMILTON Y COMP.



**FORWOOD BROTHERS & CO'S**

PARA LA MADERA Y LONDRES

**TELDE**

el 2 de junio. Admite carga y pasajeros. Agente HY WOLFSON. NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta las 4 de la tarde del día 21.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

**GAUL**

Se espera en este puerto el 21 de junio. Admite carga y pasajeros. Agente, HAMILTON YCOMP.



**NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico vapor inglés.

**KAIKOURA**

deberá salir de este puerto el día 20 de junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMP.

**Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.**

Vapor francés.

**MEURTHE**

deberá salir de este puerto el 20 de junio para **Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.** Admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Juan Yanes

**SE ALQUILA**

El primer piso de la casa calle de Ruiz de Padron núm. 1 esquina á la calle del Norte con entrada independiente por esta calle.—Tiene magníficos salones propios para oficinas y vivienda, con agua etc. Informarán en la misma casa.

**A VERANEAR**

En el pueblo de Tacoronte, se alquila una casa de alto y bajo, inmediata á la carretera y en las mejores condiciones para la temporada de verano. Darán razon en esta imprenta.

**Compra Oro**  
AURELIANO YANES

**CERVEZA INGLESA**

Pedad siempre esta riquisima cerveza marca LA BANDERA De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

**Se arrienda**

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extension, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria. Darán razon Francisco Maffiott. Castillo 35.

**Aviso**

Las Obras Completas del capitán Mayne-Reid en 4 tomos. Las de Victor Hugo por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.

Estas obras estan encuadradas y con poco uso. Se venden á precio económico. Informarán en esta Imprenta.

**GARDENIAS**

Se venden en la calle de la Luna número 1.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

**FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndanse en todas las farmacias. Al por mayor: S. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

**Mota Valdivia**

**Medico Zootechnista**  
Con establecimiento de herraje y forjado y enfermería.—Calle de la Laguna, trancera de la Capitanía general.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

amarillo me hace reir, á consecuencia de cierta aventura de mi juventud. Era de color obscuro, muy obscuro.

—¿Y el caballo?

—No lo recuerdo; únicamente puedo decir que partió muy de prisa. Era un buen caballo.

—¿Nada más?

—Nada más, señor; ¿Creéis que tendré que ir á presencia del Juez de instruccion?

—Es probable. ¿Os molesta?

—¡Oh! No, señor... Ya estoy acostumbrado. Me conoce demasiado la curia.

—Podéis retiraros.

—Está bien, señor Jefe de seguridad,

—¡Ah! ¿Conocéis mi destino?

—Lo he adivinado. Un Comisario de policia me hubiera interrogado de otra manera, con más solemnidad, y un simple inspector con menos cortesia.

—¡Veo que estais enterado!

Cuando ya se disponia á salir, despues de haber colocado en el carruaje los vestidos cogidos, le dijo el comerciante:

—¿No necesitáis alguna cosa, señor Jefe de seguridad?

—¿Y qué diablos podeis ofrecerme? Yo no compro ropas viejas, ni tampoco vendo las mias.

—¡Es una lástima! Un ladrón me las hubiera comprado para tener un recuerdo vuestro. Pero yo no solo vendo ropas; tengo tambien buen tabaco.

—De contrabando, ¿no es eso? No lo quiero. Si os lo comprara, me veria en la precision de arrestarme á mi mismo.

El joven judío se puso á reir como un loco, echado sobre el quicio de la puerta, y todavia seguia riendo cuando regresaba de la calle de nuestra Señora de Nazareth el Jefe de seguridad. Este, entre tanto, iba en un carruaje hacia el malecón de l'Horloge, y reflexionaba: su entrevista con el prendero le permitia remontarse al origen del crimen, á la

manera que se remonta uno por la orilla de un rio hasta llegar al manantial de donde nace.

—El número de los culpables (se decia) ha aumentado... Son tres seguramente. Los dos primeros, jóvenes, altos, robustos, han desempeñado la parte activa; han robado y asesinado. El otro, de más edad, pequeño, de complexion delicada, los ha aconsejado y dirigido el negocio. El compró á Antonio Guiraud los vestidos para que entrara en la casa, y lo ha preparado todo, de manera que sus cómplices no se han comprometido y han conservado su serenidad en el momento de la accion; todos los han creído, como ellos deseaban, simples criados. El no ha tenido necesidad de disfrazarse, de cambiar de condicion. Nadie le ha visto, ni en la calle de Provence, ni en la agencia de colocaciones, ni en el boulevard Haussmann. Ha permanecido tal como es, bien vestido, elegante. Esta diferencia, esta completa discordancia con sus dos cómplices, esta especie de oposicion entre ellos, acabaria por engañar á la policia... Pero se equivocan. La justicia ha adivinado al cabo que los otros dos, vestidos de criados, no lo eran, aunque querian aparecer como tales. Pero siempre el mismo problema. ¿A que clase de la sociedad pertenecen? Y una vez descubierta la clase, ¿quien reconoce al individuo?

No obstante tantas dificultades como se le presentaban, el Jefe de seguridad no desistia de sus propósitos. Se ocupaba en aquellos instantes en hallar el carruaje que habia conducido á la calle de Nuestra Señora de Nazareth al nuevo desconocido, para lo cual habia tomado sus medidas.

El comerciante judío fué el encargado de buscar al cochero. Apenas llegó á distinguirlo, se lo indicó al inspector. A este no le fueron precisos muchos esfuerzos para hacerle recordar su viaje al Temple tres semanas antes.

—Yo esperaba parroquiano, mientras me entretenia en mirar un saco de paño, del cual tenia necesidad, cuando poco despues se presentó un caballero.

—¿Como cuanto despues?—preguntó el agente.